

á su hacienda en estado de defensa, se presenta á Calleja y hasta mira ó finge mirar en el cielo coronas y laureles para condecorar mas los triunfos de los europeos: y bien, esa media docena de títulos que representan el papel de Americanos y que desairados por Venégas hacen una vida obscura y miserable ¿quales son las pruebas con que manifiestan su patriotismo? ¿creen acaso que mañana la nacion los mirará con consideracion por sola la despreciable circunstancia de un temor servil, producido únicamente de su irresolucion y debilidad?

La nacion llora y llorará siempre la vil conducta de algunos de sus hijos á quienes há halagado en el momento mismo de su delito: ¿pero qual ha sido la recompensa que ha recibido? yo lo diré. En el glorioso ataque de Zitáquaro donde acabó Torres con su infame canalla, se aprendieron entre otros varios á los pérfidos Josef Maria y Pablo Obregon, quienes deberian haber sido inmediatamente pasados por las armas; mas sus suplicas, sus protestas, sus juramentos y sobre todo la memoria de su padre movió los corazones de nuestros gefes, y lexos de haberseles decapitado recibieron el trato mas humano y de la última consideracion; ellos conocieron, á pesar de su estupidez, todo el merito de aquella conducta y despues de socorridos con abundancia y recibido la hospitalidad que no merecian se les exigió por única recompensa el que no tomasen las armas y que publicasen con oportunidad los sentimientos de la nacion.

¿Podria imaginarse que la correspondencia de estos hombres fuese la que hemos visto? ellos son perfectamente obsequiados en Zitáquaro por un americano benéfico, y la recompensa es dirigirse despues, quando la invasion de Calleja en aquel lugar á la misma casa que los habia abrigado y saquear con crueldad dos ricos cofres que puntualmente pertenecian á un honrado vecino de México; ¹ ellos ofrecen voluntariamente 20,000 pesos al supremo congreso, y despues que perjuros y falaces faltan á su palabra (no llamaré de honor por que jamas lo han tenido) publican que compraron su liber-

¹ D. Justo Noriega, administrador de las rentas de Zitáquaro.

tad por ese dinero; y lo último que sella su negra ingratitud, entran á México y al enxambre de gachupines que ocurrían á su casa les refieren llenos de complacencia no lo que les habia pasado sino las mas infames calumnias contra nuestro gobierno, llevando en triunfo por todas partes el deshonor y descredito de la nacion; estos parece que han sido consequentes á Venégas: vamos ahora, si entre sus hermanos ó entre todos los de su familia hay alguno que afecte sentimientos honrados ¿que prueba hemos recibido de él? Egoistas, cobardes, entumecidos con la crasitud de su masa solo respiran afeminacion, luxo y voluptuosidad.

Clase media del estado, clase benemérita é ilustre; tú en la regeneracion comun de la patria aparecerás con la dignidad á que te has hecho acreedora por tus sacrificios en ayudarnos desde el centro mismo de la opresion, y tus acciones te elevarán á aquella nobleza verdadera que propiamente ilustra al ciudadano.

Y vosotros á quienes el luxo, el vicio y la prostitucion os han amarrado al carro del déspota, y que impelidos de vuestro vil temor os arrastraís al sόlio del tirano para besar allí la mano misma que fragua vuestras cadenas: reflexionad que la patria vencedora no reconocerá otra recomendacion que el valor y la virtud, repudiando como espurios á los infames que han permanecido indolentes quando por sus caudales, relaciones y circunstancias podrian haber auxiliado á los ilustres defensores de la religion, y de la independeucia.

Uno de los muchos dicitrios con que nuestros enemigos han procurado sin cesar infamar el partido que sostenemos, es la facilidad que atribuyen al gobierno de prodigar distinciones y grados á hombres indignos de desempeñarlos.

¿Y que habran dicho al ver á un Garmendia, á un Palacios, á un Ballesteros, á un Enciso, á un Carmona, y quizá á otros vichos de este jaez émulos dignisimos del monuelo Caffedo, presentarse al infame indulto sin otro motivo que el no haber aquí representado el papel que se esperaban fundados en su infinita docis de amor propio?

Poco se necesitó para conocer quales eran sus verdaderas intenciones y lo que la patria podria esperar de ellos. Los trabajos y las fatigas les eran insoportables como si fuese el asunto de que tratamos una expedicion á Ixtacalco; las graduaciones que hoy obtienen los dignos militares eran en su concepto prodigadas á hombres mezquinos y de baxa extraccion, sin reflexionar que sean estos lo que fueren, á ellos se debe que no hubiera extinguidose del todo la llama de nuestra independeucia en los turbulentos dias de nuestras adversidades, y nuestros dignisimos gefes por que no comunicaban con ellos sus planes y convinaciones pasaban en su sentir por hombres incapaces de manejar con maestria el timon del estado.

Garmendia, hombre que reúne á su baxo nacimiento una soberbia ilimitada, á su ignorancia una satisfaccion infinita y á su cobardia una loquacidad fastidiosa, sufrió las mas severas reprensiones de los gefes y su orgullo enemigo de enmienda lo despechó hasta proyectar la infamia que ha cometido logrando seducir á los ya dispuestos compañeros de su vileza, haciendoles creer el alto influxo que disfrutaba

en los barrios de México, y lo sencillo que le seria hacerse interesante en la insurreccion por medio de un movimiento popular.

La nacion ha visto con indiferencia y aún satisfaccion que hombres de esta especie deserten de sus banderas y vuelvan al punto donde todos habian dexado el torpe objeto de sus pasiones; pero vé con el mayor dolor que procuren halagar á un gobierno sediento de sangre con las delaciones contra hombres honrados que quizá no tienen otro defecto que haber en algun tiempo tratádoslos con confianza y servidiles amistosamente.

¿Que contraste entre estos viles y los dignos Bravos, Piedras, y Perez! ¡Ah! aquel infame cadhalzo lugar de ignominia para el culpado es para el inocente un altar glorioso donde con el último aliento consagra su vida en las aras de la patria. Vivireis grabados en nuestros corazones, y la patria bendecirá vuestros nombres mientras maldecirá los de esos abortos, que despues de sellar sus inmundas existencias con ignominia y bastardia ó morirían á impulsos de la tirania que los toma ó de la justicia que los castigue.—En la imprenta de la nacion.

NUMERO 118.

Carta pastoral del ilustrísimo señor obispo electo gobernador del obispado de Michoacan.

DON MANUEL ABAD QUEIPO, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, Obispo electo y Gobernador de este Obispado de Michoacan: A todos sus habitantes paz y salud en nuestro Señor Jesucristo.

Eeci inimici tui sonuerunt, & qui oderunt te, extulerunt caput. Super populum tuum malignaverunt consilium, & cogitaverunt adversus sanctos tuos. Dixerunt: venite, & disperdamus eos de gente: & non memoretur nomen Israel ultra..... bereditate possideamus Sanc-

tuarium Dei. Deus meus, pone illos ut rotam, & sicut stipulam ante faciem venti..... imple facies eorum ignominia; & quarent nomen tuum, Domine. Psalm. 82.

1 En una paz de tres siglos, en que reynaba la union y la concordia entre todas las clases del estado, y en que la caridad, la hospitalidad y la confianza recíproca, estrechando los corazones, parece que hacian indisolubles todos los lazos sociales: estando la Nueva España en la época mas floreciente de poblacion, de agricul-

tura, industria y comercio, artes y ciencias: con un pueblo laborioso y verdaderamente feliz, pues que vivia contento y tranquilo en la simplicidad de sus costumbres y honestas ocupaciones: en la Nueva España, pais verdaderamente singular, en que todo hombre, sin distincion de clases ni de colores, se podia labrar sin perjuicio de los otros, una gran fortuna, por la generosidad igualmente singular de los hombres acaudalados: en un pueblo, cuyo carácter específico ha sido y será siempre distinguido por la lealtad al soberano, por la dulzura y fraternidad entre sus conciudadanos, y por los mas vivos y tiernos sentimientos á sus causantes y maestros: en un pueblo verdaderamente católico y religioso, que desde que abrazó la fe no habia sido infestado con los hálitos venenosos de la heregía y de la impiedad: y al tiempo mismo que sus ilustres habitantes derramaban sus tesoros y recursos en defensa del rey y de la madre patria, contra la invasion páfida del tirano de la Europa: he aquí, mis amados diocesanos, que los enemigos de Dios levantan el estandarte de la impiedad y de la rebelion, y conciertan en la malignidad de sus consejos la perdicion del pueblo de Israel y la de sus santos. Venid (se decian): exterminémoslo de las gentes: no quede memoria de este pueblo: muera España: muera los españoles, que son el verdadero pueblo de Israel, y se pueden llamar con S. Pedro porcion escogida, nacion santa, pueblo adquirido, que defiende con su sangre la causa de Dios, y ha plantado y conservado la fe de Jesucristo en este continente, y la ha extendido hasta los últimos confines de la tierra: muera con ellos los santos del Señor, los obispos, los párrocos, todo buen eclesiástico y hombre de probidad y religion: ocupemos sus bienes y poseeremos como en herencia el santuario del Señor.

2 Estos enemigos de Dios y de la patria no salieron de una provincia recientemente subyugada, como los ammonitas por el reyno de Israel: salieron, sí, de entre nosotros, de la clase mas distinguida del cuerpo de los pastores del rebaño del Señor, ministros de su divina palabra y dispensadores de sus sagrados misterios: y se rebelaron no contra algun opresor; sino

contra su carne y su sangre, contra sus padres y abuelos, contra sus parientes y amigos, y contra sus conciudadanos, á quienes debian el ser, la calidad, la educacion, sus destinos y fortunas, y todo lo que los distingue de un meco ó de un hotentote. No concitaron contra nosotros, como los ammonitas contra Judá, ocho naciones diferentes; lo primero, porque su corifeo Buonaparte no ha podido hasta ahora prestarles otro auxilio que el de su maligna sugestion: lo segundo, porque, si bien lo intentaron, fueron sorprendidos oportunamente sus emisarios por la vigilancia del gobierno: y lo tercero, porque siendo su causa tan iniqua y tan injusta, no pueden hallar en otras naciones sino la execracion y el desprecio. Pero, sí, han concitado contra los dos décimos de sus conciudadanos, los otros ocho décimos, esa gran masa de indios y castas, fáciles de seducir baxo falsos pretextos de religion y libertad, y con el poderoso aliciente de la impunidad del libertinage y del robo á que propenden.

3 Esta gran sedicion comenzó en Dolores con doscientos hombres, y pasaba de veinte mil quando llegó á Guanajuato. Se engrosaba de pueblo en pueblo, y de ciudad en ciudad, como las olas del mar con la violencia del viento. Se pervertia en el mismo momento de sublevarse, pasando los hombres de ciudadanos pacíficos á facinerosos exaltados, que desconocian la verdadera religion, y toda idea y sentimiento de la equidad y la justicia, cambiando en odio y osadía aquel respeto y veneracion que ántes profesaban á sus párrocos y eclesiásticos recomendables, al paso que obedecian ciegamente al apóstata escandaloso Hidalgo y otros clérigos de su comitiva, igualmente corrompidos. Esta mutacion tan súbita y general es uno de aquellos fenómenos extraordinarios que no tienen exemplar en la historia, y hace sentir que la parte sana de la nacion fué sorprendida, y que un tal debordamiento solo se podia contener con la fuerza armada del gobierno, que pudiera llegar con prontitud y oportunidad al punto incierto de estos vastos dominios, en que brotase la rebelion. Así, pues, desoló el reyno en pocos meses, y lo cubrió de sangre y de ignominia. Las tropas del rey los han derrotado

y vencido en todas partes, y los derrotarán siempre en donde quiera que se reúnan.

4 Estos miserables andan dispersos en cuadrillas de ladrones y asesinos en una verdadera anarquía, sin ley ni rey, susceptibles solamente del influxo de esos depravados eclesiásticos que dirigen la insurreccion, y que consumidos de la envidia, del odio y de la venganza, se han obstinado como los zeladores de Jerusalem, en perderse y hacer daño, y sobre todo en perseguir al clero que desea ilustrarlos y reducirlos. El cura Verdusco y el prebendado Velasco prendieron últimamente al cura de Uruapan con la mayor crueldad, porque no les permitió profanar la cátedra del Espritu Santo con sus doctrinas heréticas y sediciosas, y lo sacaron de la cama desnudo estando con calentura, siendo de avanzada edad y casi ciego, y de tanta virtud y mérito, que los insurgentes seculares, aun los mas sanguinarios y feroces, lo habian respetado hasta aquí. Corren voces de que lo han degollado. De todos modos este hecho es una de las muchas pruebas que tenemos, de que los eclesiásticos insurgentes son mas crueles que los insurgentes seculares: y procede de que la depravacion del hombre se halla ordinariamente en razon inversa de la perfeccion del estado que abandona; por cuyo principio estableció la máxima Buonaparte, que para extinguir la religion no hay instrumento tan eficaz como los eclesiásticos que la aborrecen.

5 Así, pues, sigue la insurreccion y la devastacion del pais: y entretanto pelagra la religion, pelagra la libertad del reyno; dos males espantosos y tanto mas necesarios, quanto menos se conocen y prevenen. Por tanto, me esforzaré lo que pueda para hacerlos notorios y perceptibles, á fin de excitar el zelo de los hombres sabios, de los virtuosos y patriotas, y la ternura y compasion de las almas caritativas y sensibles, para que cada uno concurra á su remedio, pues no hay uno solo que no pueda y deba ejecutarlo. El asunto es complicado, y se deben examinar las cosas en su origen y principios.

6 Dios, solo Altísimo, Omnipotente, Criador de todas las cosas, que del trono de su gloria

gobierna el universo en número, peso y medida, es el Legislador supremo de los hombres y el autor de las sociedades humanas.¹ Hizo al hombre sociable, esto es, amable y amante de sus semejantes, sujeto, y término de las efusiones de la caridad y benevolencia reciproca de los unos y de los otros. Y despues del pecado de Adán, esta comunicacion de oficios y afeciones vino á ser una dependencia entre los hombres necesaria para su conservacion, propagacion y felicidad; de modo que los hombres no pueden conservarse, propagarse y ser felices sin el comercio de sus recíprocos auxilios, que por su naturaleza no pueden prestarse sino estando unidos en sociedad, ni ejercitarse con equidad y justicia sin leyes ó costumbres, que regulen su ejercicio en el modo y baxo las formas que ellos mismos establezcan ó consientan.

7 Despreciemos, amados diocesanos, los delirios eloquentes del ciudadano de Ginebra, que pretende persuadir que el hombre es mas feliz errante y solitario en los montes y en las selvas, que constituido en sociedad. La escritura santa y la historia de todos los siglos y de todas las naciones, la razon y la experiencia nos enseñan lo contrario. En estos últimos tiempos se ha recorrido todo el mundo, los continentes y las islas, las costas y senos mas profundos de los mares, y los ángulos mas remotos de la tierra: en todas partes se ha encontrado al hombre, diferente, sí, en talla, en figura, en color, usos y costumbres; en diferentes grados de cultura, cazador, pescador, pastor, agricultor, pacífico ó guerrero, mas ó menos ejercitado en el uso de su razon y facultades intelectuales, casi siempre olvidado de su Criador, y entregado á la idolatría ú otras supersticiones; mas sin embargo de todas estas diferencias accidentales, siempre se ha encontrado el mismo hombre sociable, y no el hombre solitario de los bosques; y así en todo lugar y tiempo los hombres no han existido ni pueden vivir sino en sociedades, mas ó menos grandes, mas ó menos perfectas. Y se halla tambien por experiencia, que la cultura y civilizacion del hombre es relativa y proporcio-

¹ Ecclesiastici cap. I.

nal á la grandeza y perfeccion de la sociedad en que vive.

8 Siendo, pues, el hombre sociable, y siendo Dios el autor de la sociabilidad, se sigue que Dios es tambien el autor de las instituciones sociales, sin las cuales no puede ejercitarse la sociabilidad del hombre. En efecto, Dios adornó á esta su criatura predilecta con la razon, con el don de la palabra, con la fe y la religion, con la facultad de sentir el placer de la virtud y el remordimiento del vicio, y con otros dones naturales y sobrenaturales, en cuya virtud pudiesen los hombres constituirse la sociedad mas conveniente, (atentas las diferentes situaciones en que debian hallarse) para vivir en paz y ser felices. Y así, bendiciendo á nuestros primeros padres, les dixo: Creced, multiplicad y llenad la tierra; dándoles en esto la primera idea de la separacion de su descendencia en diferentes sociedades ó naciones, pues la esfera de las facultades y de las necesidades de los hombres es incompatible, y no sufre un gobierno único que abrace todos los habitantes de la tierra. El incremento, pues, de las familias, y la dificultad de subsistir cómodamente en el distrito que comprehende una determinada sociedad, son motivos justos para separarse los hombres, y constituir otras sociedades nuevas. Es de creer, que la sociedad ó sociedades que conservaron la fé y la iglesia de Dios desde Adán hasta Noé por la descendencia de Seth, Enós, Matusalen, Lamec y otros varones justos, se han formado y constituido por solos estos motivos. Los hijos de Noé se dividieron tambien por la misma razon: y vino á ser cada uno de ellos la cepa de grandes familias y naciones. Dios mismo obligó á los hombres á dividirse por la confusion de las lenguas en la torre de Babel. Abrahan se separó de Lot, por evitar la discordia entre sus pastores: y el mismo Abrahan separó los hijos de sus concubinas de su hijo legítimo Isaac con el mismo fin: y así se separaron Esau y Jacob, dando principio el primero á una gran nacion, de que despues se formaron otras diferentes; y el segundo á la nacion hebrea, ó pueblo santo de Israel. Todas estas sociedades ó naciones han sido conformes á la voluntad de Dios y á su adorable providencia,

no solo despues de constituidas, sino en los medios de su constitucion.

9 Pero la primera division de los hijos de Adán, el primer origen de dos naciones diferentes procedieron de la envidia, de esta pasion infame que es la herencia de las almas viles, que corroiendo y desecando los corazones, extingue en ellos hasta los últimos gérmenes de la virtud y de la humanidad. Así Cain, desconociendo la autoridad de Dios y las afecciones de la sangre, no pudo sufrir la inocencia de su hermano Abel, y manchó la tierra con su sangre y escandalizó al mundo con el primer fratricidio: y no pudiendo soportar la enormidad de su crimen, abandonó á sus padres y al suelo natal, y se fugó con su muger á paises remotos, dando principio á la segunda de las sociedades que se establecieron en el mundo. Despues del diluvio, Nembrot, ocupado de la ambicion, que es otra pasion feroz que desconoce tambien la divinidad, los vínculos de la sangre, y destruye y consume quanto se le opone y resiste, fué el primero que invadió por la fuerza y la violencia otras naciones constituidas é independientes. Y como la envidia y la ambicion han reynado y reynan tanto en el mundo, han venido á ser y son en efecto dos manantiales perennes de la mayor parte de las calamidades y miserias del género humano. De aquí los conquistadores que han trastornado el mundo. De aquí esos pueblos ambiciosos que han devorado á los otros. De aquí esos hombres turbulentos y furiosos, que por apoderarse del mando y de la autoridad, han despedazado las entrañas de su madre patria, y mudado tantas veces la forma primitiva del gobierno.

10 Se constituyen, pues, las sociedades por medios justos, conformes á la voluntad y á la inspiracion de la divina sabiduría; y se constituyen tambien por medios iniquos, dictados por la ambicion y la iniquidad de los hombres. Los unos y los otros se comprehenden en el plan de la inescrutable providencia de Dios, que sabe sacar el bien del mal, sociedades nuevas que ama y que protege, de los restos de las sociedades antiguas que castiga, sirviendose de la ambicion y de la perversidad de algunos hombres, como de un instrumento que á su tiempo

rompe y despedaza. Así castigó los egipcios por los medos: estos por los persas: los unos y los otros por griegos y macedonios, y todos ellos por los romanos, cuya dominacion favoreció Dios, como afirman San Agustin y santo Tomás,¹ en premio de sus principales virtudes, el ardiente amor de la patria, el zelo de la justicia, y aquella benevolencia que por sí sola les sometió muchos pueblos. Y estos mismos romanos, perdidas sus virtudes, fueron tambien castigados á su tiempo por el furor de las facciones y la tirania de los emperadores, hasta la irrupcion de los bárbaros del Norte y Mediodia, que despedazaron el imperio y crearon las nuevas monarquías. Las tradiciones y monumentos históricos de los mexicanos presentan una serie de sucesos semejantes en las épocas de la gentilidad. ¿Estos monumentos no conservan la memoria de que los primeros habitantes de estos paises fueron dominados y destruidos por una nacion extranjerá venida del Norte con el nombre de tultecos: estos por los chichimecos; y los unos y los otros por una nacion extranjerá que vino del Occidente y se llamó mexicana? ¿Los mexicanos no levantaron su imperio sobre las ruinas de las naciones primitivas, y lo dilataron hasta el istmo de Panamá con opresion y dispendio de las naciones coexistentes? ¿La barbarie de estos hombres, irritada por una religion maligna y feroz, no mantenía la guerra con otras naciones por el motivo principal de hacer cautivos para sacrificarlos al demonio por millares, y devorarlos despues con regocijo y placer horrendo en sus convites? ¿No era esta una causa perenne de exterminio entre estas naciones, con que se destruian las unas y las otras?

11. Adoremos, pues, amados diocesanos con la mas profunda humildad los juicios incomprehensibles de Dios en orden á las mutaciones que acontecen en las sociedades humanas por los crímenes y abominaciones de conquistadores y sediciosos. Attendamos solamente á lo que nos manda y exige de nosotros. Nos manda crear que es justo Remunerador, y ha castiga-

do y castigará siempre en esta vida y en la otra los crímenes de estos poderosos malhechores. Que todas las sociedades humanas, imperios, reynos y repúblicas, son la obra y el efecto de su infinita sabiduría, de la qual proceden igualmente el consejo, la equidad, la prudencia y fortaleza, las leyes y los juicios con que se constituyen, se rigen y se gobiernan.² Si el Señor es el que dá los reyes ó los magistrados á cada nacion ó pueblo: *In unamquamque gentem praeposuit rectorem*. El Señor es el que concede á las sociedades, á sus gefes y rectores la potestad legítima para su regimen y gobierno; pues no hay sobre la tierra otra potestad justa y legítima que la que procede de Dios.³ Y así dice santo Tomás, que quando se constituye la sociedad y se adquiere y exercita en ella la potestad por los medios que Dios ha establecido, entónces todo procede de Dios. Pero quando intervienen crímenes y delitos, estos son á cargo de los hombres como obra suya; pero la sociedad y la autoridad quedan siempre obra de Dios, y por lo mismo santa é inviolable.³ Todas las sociedades del mundo se han considerado y se consideran siempre inviolables, porque de esta inviolabilidad resulta la paz y concordia entre los ciudadanos, y la felicidad del cuerpo y de cada uno de sus miembros. En todas se han mirado siempre con odio y execracion, y se han castigado con los mas atroces suplicios los perturbadores que se llaman reos de lesa magestad y alta traicion, esto es, los mas criminales y nocivos que puede haber en la sociedad. Los griegos y los romanos los colocaban fuera de la ley, es decir, que qualquiera particular los podia matar sin recurrir á los jueces ni á la forma de los juicios; en cuyo sentido decia Tertuliano, que contra los reos de lesa magestad y los enemigos públicos, todo hombre era soldado. Grocio asienta en general, que las sociedades en que faltan estas leyes, qualquiera puede matar sin forma de juicio á los sediciosos, al mandato ó insinuacion del

¹ Prov. cap. 8.

² Ecclesiastici cap. 17. V. 17. ad Romanos. cap. 13. epist. 1. S. Petri cap. 2. V. 13. et sequentibus. Ioan. cap. 19. V. 11.

³ Thom in epist. ad Romanos cap. 13.

¹ S. August. de Civitate Dei. 5. et. 6. S. Thom. opusc. 20. lib. 3. cap. 4.

magistrado superior. ¹ Y queriendo Dios dar á los hombres la idea que deben tener de la santidad de las sociedades, y de la magnitud del crimen de sedición, castigó de un modo tremendo y portentoso la de Coré, Datan y Abiron, abriendo la tierra en un abismo de fuego, que consumió los sediciosos con sus familias, y á catorce mil novecientos cincuenta que habian consentido en ella; y hubiera exterminado todo el pueblo, si no se hubiera aplacado por las oraciones de sus caudillos Aaron y Moyses. ² Por tanto David evitó la muerte que por envidia le procuraba Saul, ya reprobado de Dios por su apostasia, con la fuga por montes y cavernas: y aunque elegido para sucederle, no intentó sublevarse ni perjudicar á nadie, preparándose solamente para defenderse en caso de ser atacado. Y los macabeos en el conflicto de quebrantar la ley de Dios, ó morir por los mas exquisitos tormentos, creyeron que no podian revelarse contra su rey Antioco, y que solo les era lícita la fuga y la defensa siendo acometidos.

12. S. Pedro y S. Pablo esfuerzan su zelo para imprimir en el corazon de los cristianos el respeto y obediencia suma que deben tener á las sociedades en que viven y á la autoridad con que se rigen y gobiernan. Estad sujetos y obedientes, dice el primero, á toda humana autoridad, ya sea al rey por su excelencia y suprema autoridad que exerce, ya á sus capitanes y magistrados, á quienes la comete para castigo de los malos, premio y alabanza de los buenos. Siervos, estad sumisos y obedientes en todo temor y respeto á vuestros amos y señores, no solo á los que son buenos y modestos, sino tambien á los discolos y que os tratan con dureza. Y esto se debe hacer, añade, por Dios, *propter Deum*, porque así es su voluntad: y lo comprueba con el exemplo mismo de nuestro señor Jesucristo. ³ El segundo inculca esta idea repetidamente en muchos lugares de sus epistolas. Pero en el capítulo trece de la epistola á los romanos trata el asunto de propósito, y despues de establecer la necesidad de esta obe-

¹ Grot. lib. 4. cap. 4. §. 18.

² Numme. cap. 16.

³ Epist. B. Petri prim. cap. 20. cap. 13. et sequena.

diencia como doctrina católica y evangelica, procura convencer el entendimiento y mover el corazon de los fieles á su observancia y cumplimiento, por razones las mas sólidas de autoridad, de justicia, honestidad y conveniencia.

13. Así, pues, todos los autores católicos sostienen, que en ningun caso ni por ningun motivo puede ser lícita la rebelion de alguna parte de los ciudadanos ó socios contra la sociedad entera, ó contra el gefe ó gefes que ejercen la autoridad suprema, aunque abusen de ella y gobiernen con tiranía. Santo Tomas prueba este aserto con la profunda sabiduría y erudicion que le son propias, por todo el citado opusculo veinte, y especialmente en el capítulo sexto del libro primero; en el qual establece, que si por la constitucion del estado no hay algun cuerpo encargado de remediar estos abusos sin peligro de una revolucion, se deben sufrir y recurrir á Dios, que es nuestro consolador en las tribulaciones, que tiene en su mano el corazon de los reyes y de los magistrados supremos para inclinarlo á donde quiere, haciendo buenos los malos y quitando del medio los incorregibles, ó tolerándolos para castigo de los pueblos, como vemos en tantos exemplares de la sagrada escritura. Los publicistas hereges están acordes en este punto. El gran herejarca Lutero que violó la sagrada escritura en quanto á la autoridad de la Iglesia, que es la sociedad espiritual de todos los fieles cristianos, la respeta en quanto á las sociedades civiles. Los anabaptistas sus discípulos, pero que extendian mas que Lutero las consecuencias de sus principios erróneos, se creían libres de la autoridad de los príncipes y de los magistrados, y no admitian clase ni distinciones. En mil quinientos veinte y cinco publicaron un manifiesto para justificar su doctrina, que se derramó en un instante en toda la Alemania, y fué como una señal de sublevacion que devastó provincias enteras del imperio. Los anabaptistas de Suavia y Franconia lo dirigieron á Lutero, quien lo refutó en términos bien enérgicos y propios de un verdadero católico.

14. "Vosotros resistis á los magistrados, les dice, y en esto sois contrarios á Jesucristo. Pero decís que ellos se han hecho insoportables,

y que os quitan la libertad de oír la palabra pura de Dios. ¿Y es esta por ventura una razon para armarse contra aquellos á quienes el Señor ha dado el derecho de cobrar los tributos y de llevar la espada? No me digais que teneis revelaciones particulares que autorizan vuestras empresas. ¿Cómo podrá Dios aprobar por prodigios el robo, la muerte, el pillage y la usurpacion de la autoridad pública? Añadís, que os quitan vuestros bienes. Si así fuese, seria una injusticia de su parte: pero ¿no será otra de la vuestra el quitarles su jurisdiccion? ¿Qué vendria á ser el mundo sino un espantoso latrocinio y desórden, si vuestro fanatismo pudiese prevalecer? Vosotros conoceis bien, que no se pueden sufrir tales desórdenes en un particular: y qué ¿serán ellos tolerables en una multitud agavillada? Desconfiad, pues, mis caros hermanos, de una semejante ilusion. Vuestros predicadores fanáticos os sublevaron contra vuestros soberanos, para usurpar sobre vosotros una tiranía mas cruel que aquella de que ellos os librarán. Como quiera que ello sea, el partido de Jesucristo nunca se debe defender por la violencia. El nos enseña, que la paciencia debe ser nuestro único recurso en el tiempo de la persecucion. En quanto á los diezmos ¿porqué derecho los quitais vosotros á sus antiguos poseedores? ¿Para destinarlos á limosnas! ¿Pero ignorais, que los hombres deben ser liberales y hacer limosnas con sus bienes y no con el fruto de sus usurpaciones? Pretendeis salir de la esclavitud; ¿pero no es ella acaso tan antigua como el mundo? ¿Abraham no tuvo esclavos, y S. Pablo no da preceptos á aquellos á quien el derecho de gentes ha reducido á la servidumbre? Quereis la igualdad de las condiciones. ¿Pero la sociedad humana puede ella subsistir sin la diversidad de rangos y de estados? ¿Puede haber en ella buen orden sin subordinacion?" ¹

15. Grocio, uno de los publicistas mas famosos, sostiene esta doctrina católica, y la prueba con mucha erudiccion y solidez. ² No sé que haya entre ellos otro escritor de algun crédito que

¹ Apud Recine, abreg de l histo. ecles siec 16. art. 26. hueres. des Arabatist.

² Grot. de jure belli. lib. prim. cap. 3. et 4.

la contradiga, sino es Gronovio, que aprobándola en lo general, procura establecer una excepcion, con el fin de justificar las sublevaciones que excitaron los luteranos y calvinistas en Alemania, Holanda y Francia, reducida á que es lícito á los cristianos resistir á un príncipe que se precipita en los grandes vicios que disuelven la sociedad, quitan la seguridad al pueblo, los derechos de los próceres ó magnates y las leyes del estado, y que á juicio de la parte sana y principal de la nacion se reputa un tirano, un Tiberio, un Caligula, un Neron. No estamos, á Dios gracias, en el caso de esa excepcion, ni los católicos debemos hacer aprecio de opiniones contrarias á la sagrada escritura. Fuera de que, si por los principios de ese mismo autor, la parte sana y principal de un pueblo es la que lo constituye tal, y no se debe entender por pueblo la hez y la inmundicia de la plebe, ni las facciones fuertes y numerosas por la conspiracion de hombres turbulentos, que buscan para sí lo que acusan en el gobierno; se sigue que el pueblo como pueblo ó como nacion, no puede rebelarse contra sí mismo; y por consiguiente las medidas que tomase en las terribles circunstancias del propuesto caso, siempre serian medidas de conservacion, que no podrian causar una sublevacion ó la disolucion del estado: de que resulta una contradiccion manifiesta entre la conducta de aquellos hereges revolucionarios y los principios que admite Gronovio para disculparlos.

16. El citado ciudadano de Ginebra, ese hombre singular, ese defensor ardiente de la libertad de los pueblos, que como deista puro, en nada se detiene, ni admite otra regla que la de su razon ó su capricho, tampoco se opone ó contradice á esta doctrina católica, aun en su contrato social con que ha hecho tanto ruido y tanto daño en el mundo. En esta célebre produccion, que él mismo confiesa haberla abandonado por la insuficiencia de sus fuerzas, que es impracticable, y que solo la propone como una escala ó pitipie para medir la perfeccion ó imperfeccion de los gobiernos establecidos; dice: que una sociedad como sociedad, ó un pueblo como soberano, nunca puede ofender directamente á los individuos particulares de que se